

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
DORTY S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 20 de marzo de 2020, siendo las 10h00 AM., en la oficina de la Compañía, se reúnen los señores socios; los mismos que representan el 100% del capital social de la Compañía, a fin de tratar el único punto del orden del día:

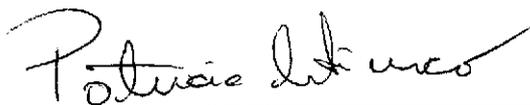
1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período económico 2019.

Una vez que existe la asistencia de los socios, los mismos que representan más del 50% del capital social, presidida por queda instalada la Junta General de Socios, en primera convocatoria.

Se inicia con el único punto del orden del día, por lo que la Unidad Contable de la Empresa, presenta los Estados Financieros mencionados y pone a consideración de la Junta General, para que sean analizados y aprobados, en su orden.

Los señores socios de la Compañía presentes, se tomaron el tiempo razonable para analizar los balances y por unanimidad decidieron aprobar los mismos, sugiriendo a la Presidencia y a la Gerencia, desplegar los esfuerzos necesarios y suficientes, a fin de buscar nuevos clientes interesados en los servicios de de la empresa

Por no existir más puntos que tratar se concede un receso de 20 minutos para elaborar la presente acta, la misma que ha sido leída para conocimiento de los presentes y así se da por concluida la Junta General de Socios, siendo las 11h00 am., firmando los presentes:



MOLINA LARREA PATRICIA



TINOCO ROSALES BORIS IVAN